MAESTRÍA EN

**METALURGIA**

**Resolución de aprobación CES:** RPC-SO-25-No.575-2020

* [Perfil de Egreso](https://www.epn.edu.ec/posgrados/maestrias-profesionales/maestria-en-metalurgia/#perfil-de-egreso)
* [Malla](https://www.epn.edu.ec/posgrados/maestrias-profesionales/maestria-en-metalurgia/#malla)
* [Contacto](https://www.epn.edu.ec/posgrados/maestrias-profesionales/maestria-en-metalurgia/#contacto)
* [Admisión](https://www.epn.edu.ec/posgrados/maestrias-profesionales/maestria-en-metalurgia/#admision)

Al final del Programa los graduados en el postgrado de Metalurgia estarán capacitados para:

**Resultados específicos**

* **RE1.** Fortalecer la investigación de procesos extractivos de aprovechamiento sustentable de minerales primarios y secundarios.
* **RE2.** Promover la investigación científica de procesos metalúrgicos que permitan reciclar y valorizar subproductos y residuos metálicos de la industria ecuatoriana, minimizando su impacto ambiental.
* **RE3.** Desarrollar procesos de mitigación de los problemas ambientales generados por residuos metalúrgicos industriales depositados antes de la vigencia de la normativa actual.
* **RE4.** Difundir las investigaciones desarrolladas en el área metalúrgica al sector industrial y de profesionales relacionados con el área estudiada a través de seminarios y asesoramiento técnico al sector productivo.

**Resultados genéricos**

* **RG1**. Ejercer su profesión con ética profesional, haciendo de la honestidad el principio básico de comportamiento en todos los actos.
* **RG2**. Promover siempre el respeto mutuo, la honestidad, el apego a la verdad y el compromiso tanto con la institución que los formó como con la sociedad en general.
* **RG3**. Incrementar continuamente sus conocimientos a través del autoaprendizaje, la investigación formativa y el trabajo en equipos multidisciplinarios.